CONVOCATORIA

Por disposición del Magister Fabián Posso Padilla, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, convócase a las señoras y señores Concejales a la Sesión Ordinaria del Concejo a realizarse el **Jueves 17 de Marzo de 2016, a las 10h00**; en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Acta No. 10 de la Sesión Ordinaria del Concejo, efectuada el jueves 10 de Marzo de 2016;

2. Conocimiento, análisis y aprobación del Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto relacionado a la Nomenclatura de varias calles de la ciudad de Atuntaqui;

3. Conocimiento, análisis y aprobación en primera discusión de la Primera Reforma al Presupuesto de Ejercicio Fiscal 2016;

4. Conocimiento, análisis y Autorización al Señor Alcalde para la firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chaltura, de conformidad al Artículo 60 literal n) del COOTAD, para fomentar la integración social y cultural de los habitantes de la parroquia de Chaltura en el marco de las fiestas patronales, por un valor de USD 2.500.00;

ABG. MARÍA ESTHER ESPINOSA PRADO
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO

15 de Marzo de 2016

Dr. Joaquín Paredes Jijón ……..
VICEALCALDE

Sr. Edmundo Andrade Villegas ……..
CONCEJAL

Sra. Nancy Domínguez Buitrón …….
CONCEJALA

Sr. Carlos Espinosa Calderón …….
CONCEJAL

Abg. Romelia Lomas Placencia …….
CONCEJALA

Ab. Atahualpa Sánchez ……
PROCURADOR SÍNDICO

Econ. Gerson Amaya ……
DIRECTOR FINANCIERO

Arq. Arturo Valverde ……
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

Magister Marcos Báez ……
TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN

Ing. Francisco Arteaga ……
JEFE DE SISTEMAS